

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Paños adelantados

Número suelto, 10 cts

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlaosa, 1

Telegramas: Región

## Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TERCERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

## NO HAY QUE ALARMARSE

La presencia del candidato liberal en Molina ha sido una gran decepción para los elementos liberales del Señorío.

La visita del Conde de Romanones, del batallador ex-ministro de la Corona, del leader del Moretismo, ha sido un triunfo personal de éste.

Es preciso diferenciar lo que hasta el más miope distingue, es necesario relatar la verdad tal como es y no engañar á nadie ni engañarnos nosotros mismos relatando la verdad de manera distinta á como la realidad nos la presenta.

Los elementos liberales de Molina padecen un error, una lamentable equivocación al creer de buena fé que los aplausos tributados al Conde de Romanones han sido una manifestación de afecto al candidato por éste presentado.

No, lo que pasa es que donde quiera que vaya un hombre de la historia política y del relieve del Conde de Romanones, ha de llevar consigo la consideración y respeto de los más sin distinción de matices políticos.

Pero este personal influjo que el ex-ministro liberal ejerce de una manera especial en esta provincia, no puede prestarse, ni puede hacerse uso de él en favor de otra persona sin desvirtuarlo y sin exponerse á sufrir la decepción que han sufrido los liberales molineses en cuanto el Conde de Romanones ha abandonado el Señorío.

Los aplausos que el pueblo de Molina ha tributado á nuestro Diputado á Cortes, no son ni con mucho una muestra de afecto al candidato liberal.

El distrito de Molina merece algo más que un candidato afónico que no ha podido ó no ha sabido ni siquiera repetir los vulgares ofrecimientos de todo candidato cuando va en demanda del sufragio electoral.

Por eso decimos que no deben alarmarse los amigos del Sr. Malo por esas fogatas de virutas que el Conde ha hecho en la capital del Señorío.

Lo que hace falta es que el Sr. Malo y sus amigos aprovechen el tiempo que falta hasta el día de la elección para asegurar más y más el triunfo de su candidatura en la seguridad de que, cuando recorra el distrito el candidato conservador, no ha de escuchar el adjetivo que estos días ha llegado diferentes veces á oídos del Sr. Cuesta.

¡Ese es un cunero!

## Pequeñeces

¡CABALLOS!.... ¡CABALLOS!....

¡Gloria in excelsis Deo!.... Aleluya.... Aleluya.

Y el órgano, mudo unos días, deja sonar potentes notas de alegría, reflejo de una nueva vida. Nubes de incienso, manojos de palomas se elevan hasta desaparecer en la cúpula del templo, mientras las campanillas repiquetean, vibrantes, con más fuerza que nunca, y en la torre voltean las campanas, incesantemente, anunciando al mundo la Pascua.....

Las banderas, antes á media asta, son izadas por completo, y un venticillo de primavera las hace remonitarse hasta el cielo, lo mismo que las palomas escapadas por los ventanales de la Iglesia.....

Todo hace pensar en algo grande, en que debemos elevar nuestros espíritus á las regiones de paz y amor donde mora el Resucitado.

Y sin embargo, á las pocas horas de salir del templo, cuanto aún resuenan en sus bóvedas los últimos ecos de los cantos de alegría, cuando todavía no se ha disipado la nebla en que el incienso las sumió, las gentes corren locas á la plaza, ansiosas de no perder á talle de la primera corrida de toros de la temporada. No parece sino que, en vez de paz, sus espíritus necesitan de lucha, de emociones fuertes, de espectáculo bárbaro, tanto más interesante y celebrado cuanto mayor sea la cantidad de sangre derramada.

¡Caballos! ¡Caballos! grita la muchedumbre ronca, ebria de júbilo, por la bravura de la fiera que embiste y mata nobles brutos que conducen manos traidoras.... las mismas que antes les pusieron la venda para ocultarles el peligro.

Mujeres hermosas, desde la linajuda dama que llegó á la plaza en soberbio tren blasonado, hasta la impúdica vendedora de amores, que hace un alto en su vida para deleitar su alma en la fiesta nacional; hombres de todas categorías y clases, desde los respetables padres de la patria, hasta el estudiante imberbe y el hortera pretencioso, todos piden ¡caballos! y se congestionan al influjo de un sol ardiente y de las peripicias de la lidia, que tienen la arena de rojo una y otra y mil veces.

Fué una tarde de toros. Fué una tarde de corrida á la que llegué, como siempre, sin acción, con miedo y repugnancia.... cuando en el momento de gritar la multitud enloquecida ¡caballos! ¡caballos!.... fué llamado á la puerta.... y presintiendo algo horrible, atravesé las repletas gradas del circo, gradas que creí interminables.... y que ¡ojalá! lo hubieran sido....

Fué esa tarde la última que oí la voz ya agonizante de mi madre.... que leí en sus ojos el reproche de quien se siente morir sin las caricias del único ser, vida de su vida, de quien esclava y mártir de su hijo, en el momento de abandonarlo para siempre, no lo vé á su lado y teme marcharse de la tierra sin recibir su último beso....

¡Fiesta salvaje! ¡Te maldigo! Mientras tú me entretenías, mientras mis ojos miraban caras de mujeres hermosas y los multicolores tonos de colgaduras, mantillas, trajes de luces, capotes y mantones de Manila.... aquellos otros ojos tan abiertos el día antes para decirme adiós, empezaban á cerrarse para nunca más abrirse; mientras contagiado por la muchedumbre ebria de júbilo empezaba á congestionarme bajo los rayos de un sol ardiente, también congestionada me esperaba la que no quería morir hasta ver una vez más al hijo que había de cerrar sus ojos.

¡Fiesta salvaje! ¡Te maldigo! y siempre que pienso en ti, mis labios se hielan como aquel día al posarse en la frente de la mártir.

Por eso, cuando oigo cantar el Gloria in excelsis Deo y luego veo correr á las gentes, dis-

puestas á gritar en la plaza ¡caballos! ¡caballos!.... me espanta el contraste. Porque ella está en la Gloria, á donde por la mañana se elevaron todos los corazones, y ellos corren á la plaza de toros, donde yo estaba el día que mi corazón debió dormirse.

## Plato del Día

El demonio en el cuerpo

Según dice un telegrama, en una pequeña aldea húngara, ocurrió un suceso de los que causan dentera.

Un chico llamado Jorge Szarati daba pruebas continuas de no estar bien ó estar mal de la cabeza—

cosa que parece extraña, aunque estamos siempre viéndola—

El padre llamó á unas cuantas comadres que, según ellas, adivinaban las cosas por difíciles que fueran y les dijo: —A ver que tiene mi chico. A lo que las viejas contestaron enseguida:

—¡Ay, señor, su hijo da pruebas de tener el diablo dentro de su cuerpo.— ¡Canariera!—

contestó el padre temblando.

—Pues sí, señor, como suena.

—¿Y cómo se le extraeríamos?

—Eso tíe que ser á fuerza de lumbré, puesto que al diablo solo la lumbré le ahuyenta.

El buen señor se dispuso á cumplir lo que las viejas le dijeron, y cojió, con una fé casi ciega un enrejado de hierro y aprovechando una ausencia de su hijo, calentóle hasta que rojo lo viera.

Cuando volvió su retoño dijo: —A ver si te acuestas sobre ese enrejado, hasta que el diablo se haga candelá.

Y quien se quemó fué el chico, sin que el padre consiguiera ver al diablo consumiéndose como imaginado hubiera.

—¡Malditas sean—gritaba— malditas las brujas esas!

Y con afán de quemarlas, dirigióse en busca de ellas.

¿Se equivocaron ó no se equivocaron las viejas? Puede que nó, pues el chico sin duda el demonio era.

## Revista Agrícola

LOS GUISANTES

Son innumerables las variedades que se conocen de esta preciada leguminosa; pero entre las cultivadas, distingúense las que se destinan al consumo en estado verde llamadas de desgranar, por ser las que mejor aceptación tienen en el mercado.

La facultad germinativa de los guisantes se conserva bien durante dos ó tres años, pero después se debilita rápidamente, por lo que se debe poner un gran cuidado en la selección de la semilla.

Las variedades de grano redondo son ordinariamente más tempranas que las de grano arrugado, pero resultan, en cambio, menos azucaradas.

El cultivo de los guisantes no presenta grandes dificultades; por el contrario, se practica un campo libre, dándose en casi todas las regiones con satisfactorios resultados. Pero re-

sultan más tiernos y delicados para verdear, los que se crían en climas frescos.

Tampoco exige que la calidad de la tierra le favorezca, pues prospera en todas ellas, si bien prefiriendo las tierras ligeras y de mediana consistencia.

Rechaza los suelos arcillosos cuando se busca que la planta sea de calidad, pero si se trata de obtener mucha producción, entonces conviene el suelo consistente, ligeramente fresco, sustancioso y que no haya estado sembrado de guisantes con antelación, más de un año.

Los estiércoles recientes ó frescos son perjudiciales al guisante, porque favorecen el desarrollo de los tallos con perjuicio manifiesto de los grauos á quienes se lo restan, y les conviene en cambio, como á todas las legumbres de frutos secos, cierta cantidad de potasa, dando excelente resultado la aplicación de cenizas de leña ó los desperdicios de hortelizas.

Si se dispusiera de toda clase de variedades para las estaciones en regiones como la nuestra, escalonándolas, se podrían obtener guisantes sin interrupción.

Pero lo más común es que las tiembras se verifiquen desde Noviembre hasta Marzo, notándose poca diferencia en la precocidad de las hechas antes y después, á menos que las favorezca el tiempo blando.

Producen generalmente más las que se siembran en Febrero, en suelos ligeros, y las que se siembran en Marzo, en tierras frías.

Como labor preparatoria, requiere la tierra una buena cava y si no es suficientemente sustanciosa, que se la envuelva con estiércol bien descompuesto.

Para las últimas siembras, conviene emplear variedades tardías que resistan mejor los calores y la enfermedad del blanco.

El sistema de sembrar más generalmente seguido, consiste en trazar eras de uno á dos metros de anchura, y sembrar cinco ó seis surcos longitudinales.

Si después la tierra se muestra endurecida, para facilitar el nacimiento de la planta, conviene descostrarla, y una vez que su crecimiento, ha logrado cuatro ó seis centímetros de altura, se les armará tierra repitiendo la operación hasta que queden bien aporcados los tallos.

## CONVOCANDO LAS ELECCIONES

La Gaceta publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

«Terminadas las operaciones preliminares prescritas en la ley Electoral vigente y declarado en vigor el censo electoral últimamente formado por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con la Junta Central del Censo, por real orden de este ministerio de 5 del corriente, se impone el más exacto cumplimiento del art. 1.º de la ley de 19 de noviembre de 1908 aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debieron tener lugar en 1907, y en su vista S. M. el Rey (q. D. g.) s ha servido disponer lo siguiente.

1.º Los Ayuntamientos procederán inmediatamente á determinar las vacantes que deben ser cubiertas en esta elección, por analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de la ley Municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria á que se contrae el artículo 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de 1887.

2.º La elección se llevará á cabo en cuartel al procedimiento electoral afecte, con arreglo á las prescripciones de la ley Electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones al escrutinio general y declaración de incapacidades, el Real Decreto de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial de la materia á que se refie-

re el art. 60 de la ley Electoral anteriormente citada.

3.º Los gobernadores convocarán a la elección de renovación de Ayuntamientos el martes 13 del corriente para verificarla el domingo 2 de Mayo próximo, haciendo la publicación de la convocatoria en la forma corriente en estos casos y en número extraordinario de *Boletines oficiales*, dictando al mismo tiempo las instrucciones que estimen prudente en aquello que afecte a su competencia.

4.º Los Ayuntamientos se constituirán en 1.º de Julio próximo, comunicando a este efecto los plazos que la ley orgánica actual establece en el art. 52, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64.

De Real orden, etc.

**La legislación vigente**

La ley de 8 de Agosto de 1907 establece en su artículo 1.º que «son electores para diputados a Cortes y concejales todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años, al menos de residencia».

Todo elector (art. 2.º) tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedan exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Son elegibles para dichos cargos (art. 4.º) todos los españoles varones, de estado seglar, mayores de veinticinco años, que gocen de todos los derechos civiles.

El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales (art. 5.º) no quita capacidad; pero debe de justificarse ésta antes de la toma de posesión de los respectivos cargos.

Publicada la convocatoria de una elección (artículo 19), los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores.

La proclamación de candidatos se verificará ante las Juntas municipales el domingo anterior al señalado para la elección ó sea en esta ocasión el 25 del corriente mes.

Todo candidato podrá nombrar para cada sección dos interventores y dos suplentes.

El Presidente de cada sección será designado por la Junta municipal que designará al elector de mayor edad entre los tres que figuren en cada una de las listas que se formen al efecto (artículos 33 y 36).

El escrutinio general (art. 50) se verificará por la Junta municipal del Censo, el jueves inmediato a la elección, ó sea este año el seis de Mayo, terminando el día 7 el período electoral.

El título VI de la referida ley trata del procedimiento electoral, y el VIII, de la sanción penal.

Entre las disposiciones generales, figuran las siguientes, que ofrecen interés y novedad:

**El voto obligatorio**

«Art. 84. El elector que *sin causa legítima* dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, *perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos*; transfiriéndose esta porción a los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.»

**De todas partes**

**El violín eléctrico.**—Sigue habiéndose en los Círculos musicales de París del invento

M. Mills para aplicar la electricidad a los violines y hacer que éstos toquen solos.

El violín eléctrico es una especie de pianola, es decir, un instrumento que engulle cartones agujereados, y que en cambio devuelve sonidos de un canto indecible.

Todo ello es con la base de la electricidad. Cada agujero deja pasar una corriente que, con la ayuda de un electroimán, baja sobre la cuerda un dedo artificial, y que al propio tiempo hace mover el arco.

Este arco constituye la parte más ingeniosa del aparato.

Está compuesto de tantas ruedecillas como cuerdas tiene el instrumento.

Cada rueda es colofónica, y al impulso de la electricidad, frota sobre la cuerda, bien sea con fuerza, bien con dulzura, según sea la corriente.

El inventor no se ha contentado con que el violín de su invención tenga las cuerdas que todos.

Le ha añadido las del segundo violín, la viola y el contrabajo, y así resulta que en cada instrumento hay un cuarteto entero.

La revolución en la música es completa, pues ya se puede tener casi una orquesta en casa.

**Accidente ferroviario.**—En Ginebra se ha producido un sensible accidente ferroviario.

Un tren, compuesto de una locomotora y dos coches grandes para viajeros, subía una pendiente por la vía de Bridge á Goppenstein, cuando al pasar por el túnel de Hohteln se rompieron los tensores de enganche entre la máquina y los coches.

Estos comenzaron a bajar rápidamente por la pendiente, adquiriendo pronto una rapidez vertiginosa.

Llegaron a una curva, y allí los vagones se lanzaron fuera de la vía, precipitándose al fondo de un terraplén. La caída fué horrorosa y el terror de los viajeros el consiguiente.

Las vagones quedaron casi hechos astillas, de entre los cuales salían como podían los pasajeros.

Los que salían sanos y salvos del accidente se dedicaron a auxiliar a los otros que, con sus lamentos, daban a entender que estaban heridos.

Quince de los heridos lo están gravemente, temiéndose que algunos de ellos fallezcan en breve.

**Drama sangriento.**—En un casucho de la plaza Pasquino (Roma) se ha desarrollado un drama sangriento, motivado por los celos.

Vivía en la casa un forastero llamado Cristóforo, en compañía de dos mujeres y de una niña sin brazos, cuya desgracia explotaban exhibiéndola por las ferias.

Desde hace algún tiempo Cristóforo mostraba de un modo ostensible sus predilecciones por una de las mujeres que vivían con él siendo esta conducta la causa de que la otra sufriera frecuentes desdenes.

Apasionada por Cristóforo la preferida, no podía avenirse a las preferencias que aquel tenía para con su rival, y viendo que la situación dentro de la casa era insostenible por los celos que le hacía sufrir la conducta de su antiguo amante, se decidió a terminar sus sufrimientos por medio del crimen.

Durante la noche, aprovechando el sueño de sus víctimas, penetró en la habitación donde se hallaban, armada de un cuchillo, y comenzó a asestarles cuchilladas.

A los gritos de las víctimas y de la pobre niña que habita con ellos, acudieron gentes del vecindario.

La mujer ha fallecido a causa de las heridas.

**Jura de la Bandera**

Con numerosa asistencia del elemento militar y civil se ha verificado ayer en el campo de San Roque, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas de esta guarnición.

Como de costumbre se celebró misa de campaña en un altar portátil en que se hallaba colocada una imagen de San Fernando.

En la formación tomaron parte el batallón de Alumnos de la Academia de Ingenieros, Tropas afectas al servicio de Aerostación y obreros de la Maestranza.

Los niños de algunas escuelas públicas, también concurrieron al acto conforme a lo mandado por una reciente Real orden.

Terminada la ceremonia, las tropas desfilaron ante el General Gobernador militar y las comisiones civiles y militares.

Entre la concurrencia se comentaba bastante la ausencia de representantes de la Diputación provincial.

**Eclos mundanos**

Muy escasa fué la concurrencia que anoche asistió al baile celebrado en el Casino de Guadalupe.

○ Encuétrase en esta población nuestro estimable amigo D. Eduardo Lagarde.

○ Anteayer falleció en esta ciudad el respetable señor D. Ramón López Pelegrín y Tavira.

A sus hijos D. Juan y D. Ramón y a su hermano D. Santos, Senador por esta provincia, acompañamos en su justo dolor por la pena que les aflige.

○ El domingo salieron para Molina (para asistir a la ceremonia nupcial de D. Daniel Cagigao, con la Srta. Josefina Villanueva, el diputado provincial Sr. Villanueva con su esposa, la señora de Cagigao y su hija María.

○ Mucho celebraremos que pronto se alivie de la enfermedad que la retiene en cama a la esposa de nuestro querido amigo D. Fernando Güici.

○ Ha regresado de Madrid la Srta. María Burgos.

○ También han regresado de la Corte los Sres. de Aguilera.

○ Encuétrase bastante mejorada de la pequeña dolencia que sufre la señorita Asunción Centenera, hermana del párroco de Yunquera D. Rafael Centenera.

○ Ayer salió para Cuenca donde se posesionará de su destino el Ingeniero Geógrafo y amigo nuestro D. Román Gautier.

○ En Madrid ha fallecido una hermana de nuestro estimable amigo D. Rafael González, a quien como a su demás familia testimoniamos nuestro pésame.

○ Ha regresado a Molina nuestro querido amigo D. Daniel Cagigao.

○ Reciba nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su padre político, el distinguido profesor de la Academia de Ingenieros Sr. Soler Cornellá.

○ Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Sanz Vacas.

El nuevo vástago se llamará Antoñito. Nuestra enhorabuena.

○ La señora viuda de Alvarez Pérez, ha fijado su residencia en Aranjuez.

○ Hállase pasando una temporada en Yunquera, la señora de Beade y sus hijas Pepita y Lola.

**Volantes**

**Pascua Florida**

*Las costumbres, los trajes, los gustos, hasta los idiomas e ideas, se modifican imperceptible pero incesantemente: la misma superficie terrestre y el carácter de los países obedece a esta ley.*

*Viene el día en que celebra la Iglesia la Resurrección del Salvador de la humanidad y, la Naturaleza, resucitando sus innumerables galas, une su voz al coro de las armontas religiosas y celestes e invita al hombre a reemplazar sus preocupaciones, melancollas y pensamientos penosos con ideas placenteras y resucitar también su vida y participar de la alegría y expansión general.*

*Hay algo que llama a la humanidad a nueva vida, cuando se ha realizado el misterio del equinoccio, cuando se han cubierto de estrellitas blancas las ramas descarnadas de los almendros.*

*Ese algo es sin duda el cielo azul y destumbrador, que es como la antitesis del cielo de la Siberia, la animación de las fiestas, celebrando el misterio de la Resurrección, ese algo es, en fin, la belleza de nuestro suelo, la gracia de nuestras mujeres, lo templado y agradable de nuestro clima.*

*La Naturaleza resucita, reparte a granel la luz y la savia fecundante, derrama su copia de rosas por los lugares más áridos y pone en las arterias y glóbulos de fuego.*

*España, religiosa como ninguna otra nación, sacrifica los primeros días de Abril en aras de sus tradiciones y de sus creencias, y los sacrifica con entusiasmo, porque el español que tiene sangre africana en las venas, es impetuoso como el agareno, lo mismo para creer que para amar, tanto para adorar a Dios como para matarse por su dama.*

*Al sonido de las campanas de Pascua, cuelga la cruz y toma la guitarra; al ayuno sigue el hartazgo, la juerga a la penitencia, al templo las plazas de toros; al terminarse los oficios del Sábado de Gloria, se descargan las armas de fuego y se cargan las conciencias de pensamientos mundanos.*

*Del mismo modo que nos agrada ver salir el sol tras días lluviosos y que nos placen las perspectivas primaverales tras las desmedecadas y obscuridades del invierno, sentimos una grata sensación cuando terminan las abstinencias del tiempo santo.*

*¡Oh lenguas de bronce que parecéis entonar un himno a la primavera y al renacimiento anual merced a nuestro alegre anuncio, todo sonríe, todo canta, todo palpita, ¡tocar, tocar, siempre a Gloria!*

**Entre bastidores**

**La Tragedia de Pierrot.**—(estreno).—

**La Revoltosa.**—*María de los Angeles.*

**Amor ciego.**—(estreno).—**El Duo de la Africana.**

Estas fueron las obras representadas en nuestro coliseo el sábado y domingo últimos por la misma compañía que viene actuando en él.

Siguieron cosechando muchos aplausos la señora Garcí-Nuño, señorita González y los señores Enciso y Sara.

En conjunto, la compañía sigue agradando bastante a nuestro público.

Es probable que la misma compañía dé más representaciones en los domingos sucesivos.

**Instrucción Pública**

El jueves próximo, será probable celebre sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Tenemos entendido que el Sr. Presidente de la Dirección provincial, durante el mes actual pagará el importe de un año de sobresueldo atrasado, a los maestros de esta provincia.

El Gobernador civil Sr. Villamil, se ha interesado porque a la mayor brevedad queden abiertas las dos escuelas que hace varios meses permanecen cerradas en esta ciudad, con perjuicio de la enseñanza.

Desaparecidas las causas porque quedaron cerradas las escuelas de Millana, el día 1.º del actual volverán a abrirse.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se han comenzado a dictar las disposiciones necesarias para que se libre por la ordenación de pagos el primer trimestre de material de escuelas diurnas para las provincias que tenían remitidos los datos necesarios.

Con fecha 1.º del actual ha cesado en la Escuela de Felchermoso, el maestro propietario don Perfecto Clemente, que queda en situación de sustituido, pidiendo la autoridad que se provea dicha escuela en maestro.

Por existir la epidemia de sarampión, han sido cerradas las escuelas de Fuentelencina.

Por la Presidencia de la Diputación provincial ha quedado librada la cantidad del primer trimestre del actual año del aumento gradual de sueldo, la cual se paga a los maestros, junta con lo que importan los restantes trimestres, a fin de año ó principio del siguiente.

El Ayuntamiento de Valdeocales, ha acordado que la provisión de su escuela recaiga en maestro.

Por motivos de salud, ha solicitado la renuncia de la Escuela la Maestra interina de Campisábales, doña Margarita de la Macerra.

Por virtud de concurso único de Septiembre último ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela pública de Villavela de Esguera (Burgos), la Maestra de Romances deña Regina Herrero.

Ha cesado en el desempeño del cargo de la Escuela de niñas de Cantalojas, doña Josefa Caballer, por haber sido nombrada para la de Figuera (Tarragona).

Las Juntas locales de Málaga del Fresno, Yebes y La Puerta, han acordado que la provisión de sus respectivas Escuelas recaiga en Maestro.

**Notas militares**

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General de Brigada D. José Jofre y Montojo, Director de la Escuela Superior de Guerra, el Comandante de Ingenieros, con destino en el séptimo Regimiento mixto D. José Maestre Conco.

El material que todavía queda en los talleres de Ingenieros, precedente de la isla de Cuba, será repartido entre la Academia, Parque Aerostático, Parques de reserva y Campaña y Compañía de obreros.

Para cubrir una vacante de alumno, existente en la Academia de Ingenieros ha sido designado D. Luis Castoverde Aliaga, que ocupaba el primer lugar entre los apertados sin plaza.

Por R. O. inserta en el D. O., se autoriza a los Jefes y Oficiales para usar como prenda de abrigo, la capota y la pelliça, sin hacer extensiva esta autorización a los Alumnos de las Academias militares.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 31 de Agosto del pasado año de 1908, al Coronel de Ingenieros D. Francisco Mánzanes Rodríguez. Así mismo se ha otorgado la Cruz de la misma Orden con la antigüedad de 26 de Marzo de 1908, al capitán del mismo cuerpo D. Gregorio Francia de Espiga.

Las prendas de uniforme que tienen precisión de poseer los Alumnos de la Academia de Ingenieros, serán:

Ros con fundas, bombillo, madroño y plumero, gorra de plato, gorro, guerrera, pantalón con trabillas, capote ruso gris, impermeable, polainas de paño, polaca; botas de una pieza, sable, cordón, portatase y tirante, espada, guante blanco.

Para los Alumnos de cuarto y quinto año que asisten a la clase de equitación, Broches, media bota de charol, espuelas y guantes avellana.

Ha sido concedida la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, como recompensa a una obra titulada *Manual de Gimnasia militar*, al Capitán de Ingenieros don Carlos Requena Martínez.

Se encuentra bastante mejorado del desgraciado accidente que sufrió días pasados, el Alumno de esta Academia D. Joaquín Cantarell.

Notablemente mejorado de la indisposición que sufrió días pasados, hemos tenido el gusto de saludar al Capitán de Infantería D. Pedro S. de Baranda, querido amigo nuestro.

Durante las vacaciones de Semana Santa, varios segundos titentes Alumnos de la Academia de Ingenieros, han efectuado una excursión por esta provincia, visitando Pastrana, Bolarque, Auñón, Sacedón, la Isabela, Bada y Brihuega. Los excursionistas están satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto en todos los puntos que han visitado.

## Información

De Torre del Burgo ha salido para Sigüenza, la Srta. Antonia Recio.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el oficial de esta sección de telégrafos, don Antonio Molero Nieto.

En Maranchón, ha dejado de existir el Secretario de aquel Ayuntamiento D. José Martínez. Descanse en paz.

Ha sido trasladado a Sigüenza, el vigilante de la Cárcel de Brihuega, D. Agustín López Jimeno.

Días pasados dejó de existir en esta Ciudad, la bondadosa Srta. D.ª Fermína García Jácome. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Se ha abierto el pago a las amas de la Inclusa y niños socorridos por la Beneficencia provincial, de las mensualidades de Enero y Febrero últimos.

El Ayuntamiento de Jadraque, ha acordado poner el nombre de «Bibiano Contreras» a una de las calles de dicha villa.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Irueste, D. Regino Martínez, que lo era de Yela.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Toledo, el Magistrado de que lo era de la de Huesca don Teófilo Lacalle, Juez de instrucción que fué del partido de Sigüenza.

La Dirección General de prisiones, ha acordado sean trasladados al penal de Cartagena, los reclusos de esta Cárcel Guillermo Carrasco y Manuel García López, condenados por la Audiencia de Guadalajara a 14 años de presidio, en causas por el delito de robo.

En la mañana del nueve del actual, ha sido encontrada en el arco de la Plaza Mayor de esta ciudad, una faldiguera con una pequeña cantidad en metálico y otros objetos, la persona que la haya perdido puede recogerla en el Ayuntamiento.

En el Ateneo Instructivo del obrero, se celebró el domingo último un baile de sociedad. La concurrencia fué numerosa.

### La Cruz Roja

La Comisión provincial alcarreña ha quedado constituida en la siguiente forma:

Delegado provincial y presidente, D. Angel Campos; vicepresidente, D. Manuel María Valles; tesorero, D. Julio Benito-Chavarri; contador, don Aurelio Olivier; inspector, D. Mariano Martín Rodríguez; secretario, D. Luis Cordavias; vocales, D. Francisco Guerrero, D. Eladio Valverde, don Francisco Javier Aparici y D. Fernando Sacristán.

Inspectores médicos, D. José Ferrer, D. Luis Solano y D. Joaquín García-Piña.

### Alboroto religioso

En el pueblo de Gárgoles de Abajo, el día de Viernes Santo y en la procesión que tuvo lugar según costumbre sobre las ocho de la noche, ocurrió dentro del templo parroquial un escándalo mayúsculo que pudo tener fatales consecuencias, por causa de querer unos y otros sacar las imágenes del referido templo; por tal causa tuvo necesidad el Regente D. Francisco Gil, de suspender los maitines, dependiendo todo ello de la poca energía y pocas disposiciones del Sr. Alcalde don Norberto Béjar.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de Atienza D. Pablo Marquez, distinguido amigo nuestro y redactor que era del *«Heraldo Mercantil de Avil.»*

### FOTOGRAFOS

#### PROFESIONALES Y DE AFICIÓN

Gran novedad en targetería, modelos preciosos, surtido completo en material fotográfico.

Pinturas, pinceles, barnices, brillos para muebles y pisos.

No más sudores de pies

Colonia especial «Brisas de la Concordia». Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Felicitemos por el día de su cumpleaños, que celebró el día 9 del actual, en Romanones, a la angelical señorita Consuelo Valles.

También enviamos nuestra sincera felicitación por el día de su santo, que celebrará mañana, a la distinguida esposa del Farmacéutico de dicho pueblo, D.ª Amparo de Frías.

### A. CALVO (Modista)

Ha trasladado su taller de la calle Mayor baja la Plaza de la Cruz Verde, núm. 5, 2.º

## Sucesos

### Dos suicidios

En la puerta de un cerrado próximo al pueblo de Setiles, fué hallado ahogado el mendigo Regino Herranz, de 78 años de edad.

Se supone que se trata de un suicidio. —En el pueblo de La Venta fué hallado también el cadáver de una mujer de 71 años de edad llamada Gregoria Pérez Vázquez, la cual puso fin a su vida dándose una cuchillada en el cuello.

### Agresor detenido

La Guardia civil ha detenido en Atienza a Antonio Ranz Cabellos, que hace unos días, cuestionando con su convecino Mariano Marlasca le hizo dos disparos de revólver, causándole dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

### Accidentes del trabajo

En las obras de la presa de Bolarque, trabajando el obrero Zoilo Oliva, se produjo una lesión de pronóstico grave en una pierna.

—El obrero albañil Saturnino González, que trabajaba en la reparación de una casa en Almonacid de Zorita, tuvo la desgracia de caerse del andamio, produciéndose la fractura de una pierna.

### Robo

Practicando la Guardia civil un reconocimiento en casa de Julián Santiago López, vecino de La Cabrera, fueron hallados un crecido número de baldosines, ladrillos hidráulicos, rasillas y un molde de alfarería que un hijo del Julián había sustraído de la fábrica de cerámica «El Acierito» sita en Pelegrina.

## Vida Política

### Las elecciones municipales

El *Boletín oficial* publica la convocatoria para las elecciones municipales que han de celebrarse en todos los Ayuntamientos de la provincia el día 2 de Mayo.

Una vez más hemos de insistir en lo que hemos dicho desde estas columnas.

En el Ayuntamiento de Guadalajara como en el de todos los pueblos, deben tener representación todas las clases sociales, todo lo que es y representa un elemento de vida, es más, debe darse el mayor número de Concejales a los productores y contribuyentes y de ninguna manera consentir que las fracciones políticas sean del color que fuesen, conviertan el Municipio en campo de lucha.

La propiedad, rústica y urbana, la industria, el Comercio, la agricultura, la clase obrera y cuanto representa un elemento de vida y progreso, debe llevar al Ayuntamiento un representante genuino de sus intereses que sea el paladín esforzado de sus derechos.

De esta manera no volverán a ser nuestros Ayuntamientos cantones de la política, no tomarán asiento en ellos los muñidores electorales que ocupan sus cargos para dejar sentir su mayor ó menor influencia, según convenga a los intereses del cacique, y llegará un día en que la Administración municipal se vea libre é independiente de la política de campanario, y sus actos y sus resoluciones estarán inspirados por un sentimiento de estricta justicia, de recta Administración de los intereses del vecindario.

La necesidad de llegar a un acuerdo en las elecciones municipales es cada día más imperiosa y hoy se impone ante la obligación que tiene todo ciudadano de emitir su sufragio.

Ya no cabe pretestar la indolencia de ciertos elementos, ahora todos tienen que ir a votar y a votar a sus genuinos representantes, a los que conocen y saben mejor defender sus derechos, ó votar a los candidatos de esta ó la otra fracción política que llevan al Ayuntamiento compromisos de otro orden que los impide muchas veces moverse libremente.

Si queremos, en lo que a Guadalajara se refiere, dar una prueba de vitalidad, si el vecindario aspira a tener en el Municipio verdaderos defensores de sus intereses, deben agruparse por clases buscando la unión de los más afines y una vez organizados en esta forma, cada una de ellas llevar su representante al Ayuntamiento para que este sea el conjunto de las aspiraciones de un pueblo, para que en él tengan representación los elementos productores y los contribuyentes, los ricos y los pobres, que todos tienen intereses que defender y todos deben estar encarnados en la Casa del pueblo.

### RELOJERÍA

## JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata. —A.I.

## ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

### REGLAS

Método intalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 62, Nantes, Francia, m.6-3

Se venden 100 cabezas de ganado lanar de todos los dientes, en Us nos. Lucio de Isidro. 2-1

### A los dueños de pianos á manubrio

Para el cambio de música en los pianos manubrios, sin tener que llevarlos á Madrid, entienda-se con Ezequiel Castell, Bardales, 11, Guadalajara; único centro de pianos de teclado y á manubrio, afinaciones y reparaciones, cuidadas de todas clases. 2 v.-m.—A.v.

### Salchicheria, carnicería y coloniales

## JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Como viene demostrando Rhodes, es el que más barato vende ¡atéis perché! por que no paga dependencia, ni alquiler de local, ni acarreo de estación, y además, porque siempre procura hacer sus compras á los puntos productores y en grande escala.

Ofrezco á mis clientes para la actual curesma: lata de pimientos morrones 1.ª 0.40 docena. 4.75 « 2.ª 0.38 « 4.50 « tomate natural 1.ª ..... 0.30 « 3.55 « 2.ª ..... 0.28 « 3.30 « sardinas con tomate ..... 0.25 « 2.95 « en aceite ..... 0.25 « 2.95

Escabeches superiores los 400 grs. ó sea la libra besugo ..... 0.60 bonito ..... 0.90 lanzón ..... 0.50 truchas ..... 0.50

Bacal ó frescos los 400 gramos ó sea la libra Noruega 1.ª vid. d. 0.60 Zarbo crecido ..... 0.45 Escocido 1.ª ..... 0.50 Id. pequeño ..... 0.35

Aceto de mi cosecha 11,50 kilos á 16 pesetas, llevando desde 25 kilos.

Quedan buenas existencias de embutidos, manteca, tocino y despojos selados de cerdo á precios económicos.

Garbanzos de siembra gordos, á 25 reales los 11.50 kilos.

### La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

## ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

## AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros ..... 20.00 Triple anís de 19 id. id. .... 11.00 Anisado superior de 17 id. id. .... 9.00

En estos precios está incluido el de la GUÍA. ¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debeis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven pedidos por los coches. Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Se venden garbanzos buenos para sembrar y vinagre superior. Para tratar: Jenaro Sánchez, en Tarazona. 2-2

Vino superior de cosechero se vende á 2 pesetas arroba en la bodega de D.ª Braulia del Rey en Hocha. 4-2

Ama de cria joven, se ofrece para casa de los padres.

Razón: en el Almacén de curtidos de B. Barcelona, Mayor alta, 11, Guadalajara.

Vino tinto á 10 reales arroba, en casa de Enriq. e Sánchez. Emparo, 30 (tienda). A.v.

## INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrio, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacarina marca *«El Carnero.»*

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

El matador de novillos toros Julián Lorente (a) *«Alcarreño»*, pone en conocimiento del público que todo el que desee contratarle se dirija á su apoderado Ramón Reboredo, Mendizabal, 29.

## SE TRASPASA

en Brihuega la nueva casa de viajeros «La Peña», única en su clase, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Vicente Ortega. —Av.—

## Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

### Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosin, azulejo, rasilla, ladrillo nueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosin hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (frente á la Posada Alcarreña)

GUADALAJARA

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

### Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

Ganga del mes de Marzo

Delicias alcarreñas, á 2 pesetas kilo

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

## Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

### PAJARES Y MARQUETA

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, según testimonio de cuantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertera en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassiu.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

## Aceite de cosechero

á 15.50 pesetas arroba en Torrejón del Rey Buenaventura Pérez. 3-2

## Se vende

aguardiente con guía, en la fabrica de Felipe Mora, de Arbancon (Guadalajara). 9-3

Se vende una finca en el término municipal de Yunquera. Lindada al saliente con el río Henares contiene buenos pastos y arboleda, tanto de olmos, chopos y otras clases. Se vende en junto ó separadamente. La persona que quiera interesarse puede tratar con Emilio Moreno de Yunquera. —Av.—

Guadalajara: 1909.—Imp. LA REGIÓN.

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da grats.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**

10.—Mayor alta,—10



ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**

10.—Mayor alta,—10



Arados de vertedera

MARCA



Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**

MAYOR BAJA, 4 (frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE**

**SOCIETY OF THE UNITED STATES**

120, BROADWAY—NEW YORK

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: **PAUL MORTON**

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

	Dollars	472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en	907
Activo						
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las Pólizas á su vencimiento)						
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España)		391.072.041,93		11.699.757,34		
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100)		81.267.466,90		6.710.976,43		
Total pagado á los asegurados		91.262.101,00		17.982.561,00		
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas		47.861.542,69		2.555.711,39		
Total gastos (incluyendo comisiones é impuestos)		20.636.405,61		1.151.295,60		
Dividendos á los asegurados		9.758.447,46	menor en	88.411,23		
		8.011.015,78	mayor en	502.239,64		

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

**DIVIDENDOS ANUALES**

Dividendos anuales de 1.º año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiendo en 1909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo en junto de los dos años	% sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21 49	2 44	11 35	2 63	12 24	5 7	23 59
	35	28 11	3 19	11 35	3 46	12 31	6 65	23 66
	40	33 01	3 75	11 36	4 18	12 36	7 83	23 72
	50	48 48	5 51	11 36	6 00	12 38	11 51	23 74
VIDA 20 PAGOS	25	31 83	3 28	10 30	3 59	11 25	6 87	21 55
	35	38 34	4 03	10 51	4 41	11 59	8 44	22 01
	45	48 52	5 22	10 76	5 72	11 79	10 94	22 55
DOTAL 27	25	50 53	4 81	9 52	5 32	10 53	10 13	20 65
	35	52 47	5 18	9 87	5 72	10 90	10 9	20 77
	40	54 31	5 49	10 11	6 05	11 14	11 54	21 25
	50	62 34	6 64	10 65	7 28	11 68	13 92	22 33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos y gentes en España importa poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLA del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido.....  
 Fecha de nacimiento.....  
 Prefirió..... Cantidad que desea dedicar anualmente.....  
 Fin que persigue.....  
 Población..... número.....  
 calle.....

ALMACÉN POR MAYOR  
MERCERÍA, PAQUETERIA Y QUINCALLA DE  
**CAYETANO HERNANDEZ**

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja; el público bien los conoce y es imposible numerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

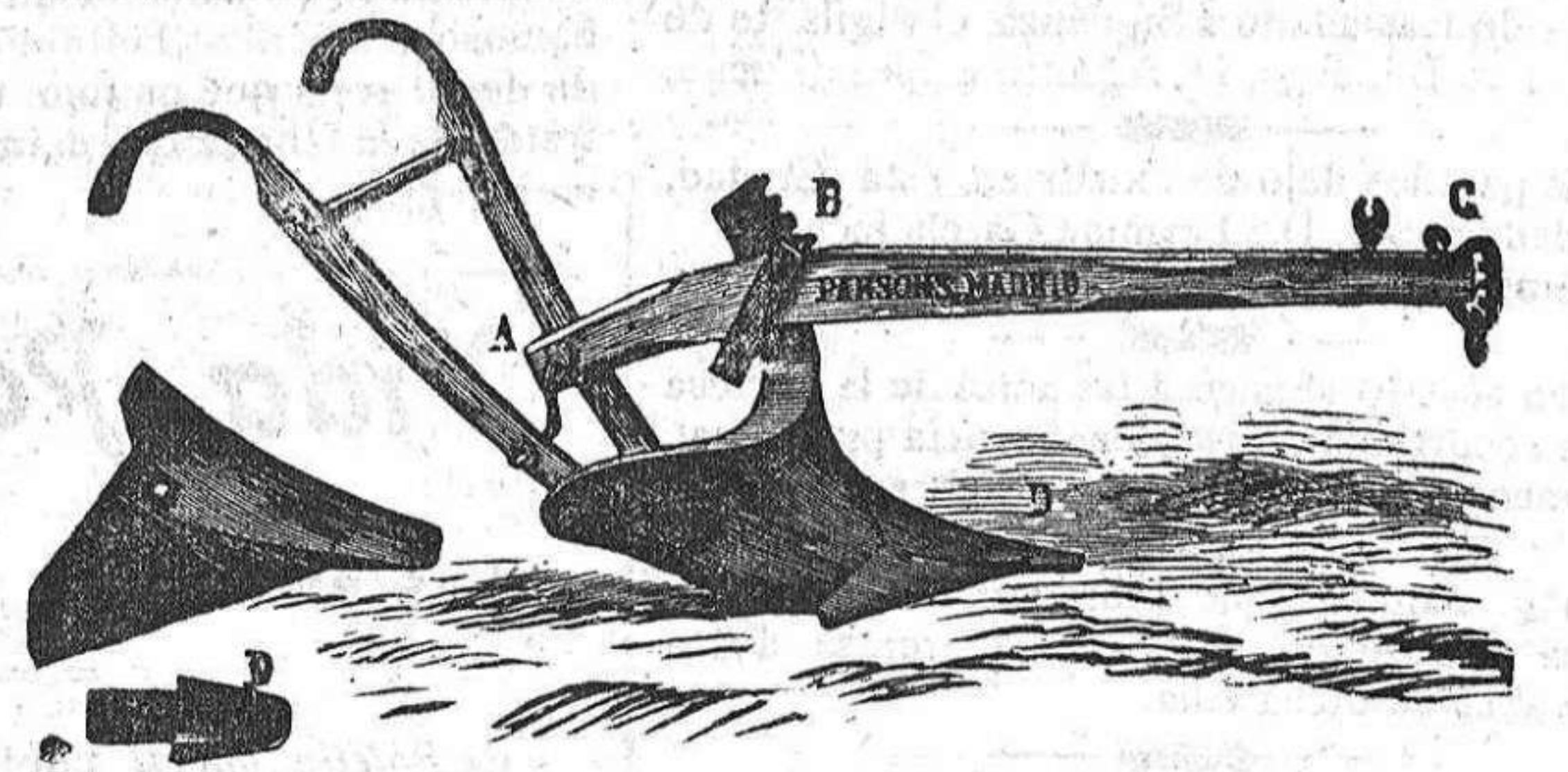
**Nuestra Señora del Carmen**  
MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

**C**ERDOS clase superior, vendemos muy baratos, á cuatro reales y medio y cinco y medio el kilo. También se venden a ojo.  
Hay lechales para tostones.  
Tejar del Serranillo, á dos kilómetros y medio de la estación de Guadalajara. —Av.—

**S**E VENDE una hermosa yegua de los caballos del Estado, bien marchada, cinco años y cuatro dedos.  
Dará razón D. Rufino Carpintero, en el Casar de Talamanca. 4-4

Sastrería cívico-militar  
**AURELIO CERRADA**  
Exsocio y hermano de la VIUDA DE CARO  
Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

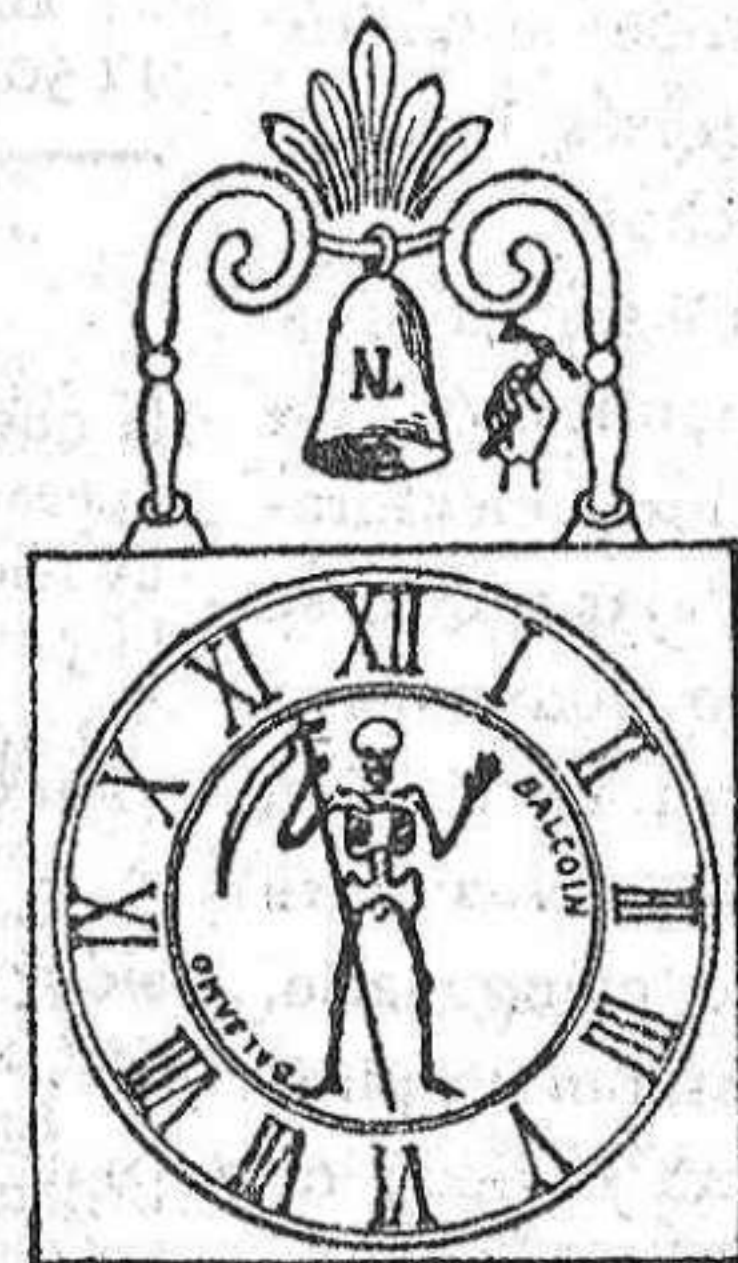
COMPANIA ANONIMA  
"Parsons"  
Antes STURGESSEY FOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis á quien los pida



GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**  
Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones e hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.  
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

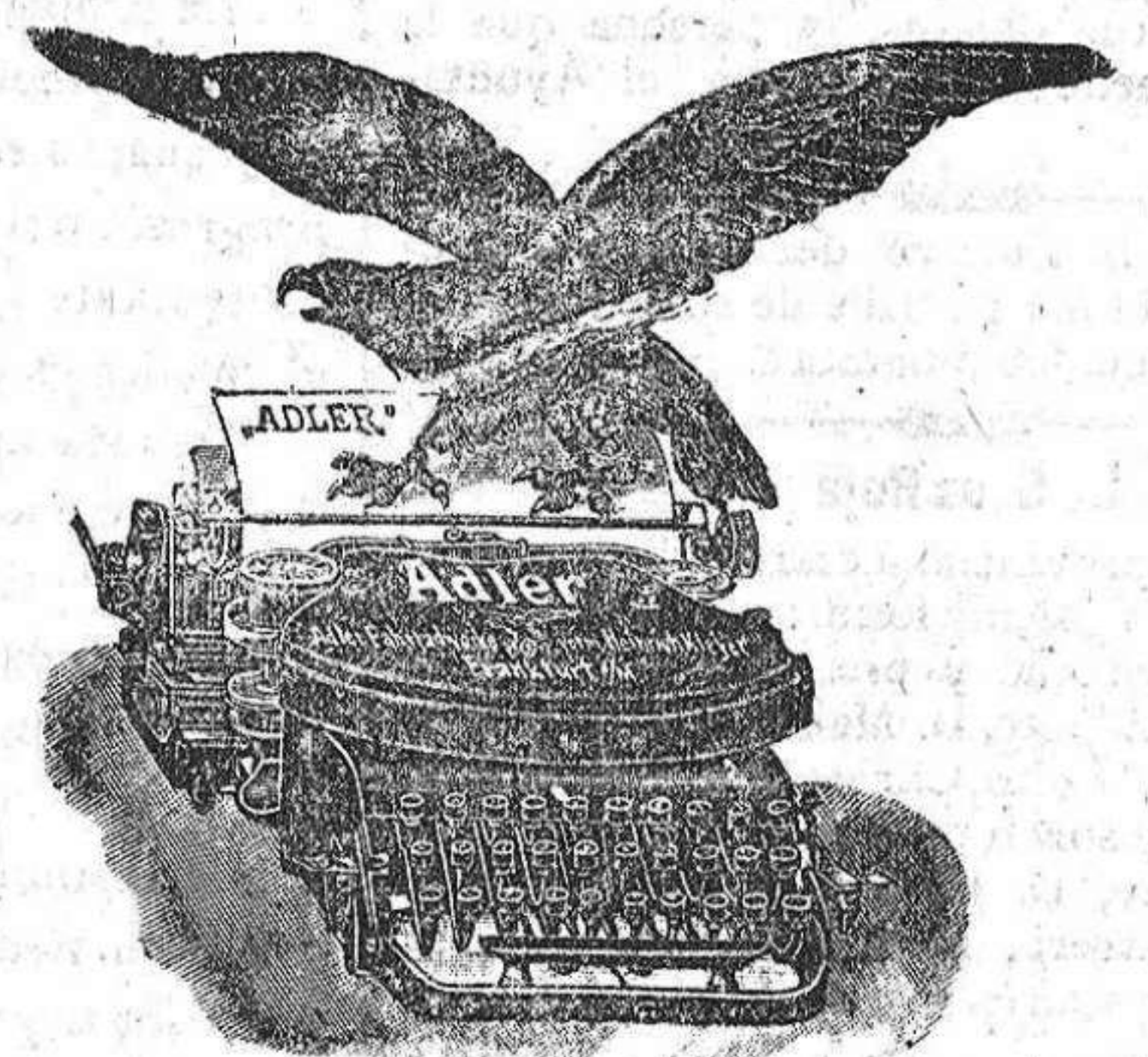
**Bálsamo Salcoín**



Precioso medicamento para combatir las enfermedades reumáticas y todo enfriamiento en general

Depósito: Farmacia de A. Vicenti  
Mayor alta, núm. 1  
GUADALAJARA

EL MÁS GRANDIOSO ADELANTO



en máquinas de escribir aparece en la moderna «Adler visible», que se para de un modo extraordinario á todo lo deseable en esta clase de aparatos.  
No comprar máquina de escribir sin antes examinar la ADLER que se envía á prueba sin compromiso.  
Es tan excelente, tan perfecta en todas sus partes, de más elocuente que la presentación de ella misma.  
Envío de catálogos gratis y todos los datos que se deseen, dirigiénd se á

**OTTO STREITBERGER**  
PARTADO 335  
BARCELONA

Única casa especial en España DE

**MÁQUINAS AGRÍCOLAS**  
**ALBERTO ABLES Y COMPAÑIA**

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sras Pajares Marqueta, Madrid, 10, pral.

**S**E VENDE en Azuqueca, la casa núm. 2 de la calle del Tejar. Consta de planta baja y principal con espaciosas habitaciones en ambos pisos y un corral con tinado. Para tratar en Azuqueca, Doroteo Gallego, y en Madrid Segundo Andrades, Colón, núm. 4, carnerería. 12-2

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1  
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodones, gases, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy bigiénica agua colonia Brisas de la Concordia.

Precios muy baratos

**LA MUNDIAL**

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5  
Solicitó el registro en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital } 1.000.000 de pesetas suscrito

1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación  
Representante: **D. MIGUEL SOLANO**